MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO DEL 1° AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Saldo integrado de efectivo y bancos por un total de 403.04 millones de pesos

El importe registrado en bancos, es para cubrir pasivos registrados de meses anteriores.

Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentesy Bienes o Servicios a Recibir

En cuentas de inversión se cuenta con un saldo de 88.45 millones de pesos, los cuales se invierten para aprovechar la liquidez en bancos en el mes para la obtención de rendimientos.

El saldo de la cuenta de Documentos por Cobrar se incrementa mes a mes debido a la retención que hace la Federación por concepto de incumplimiento del pago de agua, saldo que durante administraciones no fue pagado y que por su importe no podrá ser liquidado en el transcurso de la presente administración.

El saldo de Deudores Diversos es por un importe de 4.20 millones de pesos, de los cuales 1.69 millones corresponden a la compra de armas a la Dirección General de Industria Militar, las cuales llegarán en el 2018 con su respectivo comprobante. Por otra parte más de dos millones se integran por Gastos a comprobar, que no fueron comprobados, reintegrados o cancelados por la Administración 2013-2015, situación que será observada en términos de los Lineamientos para la Entrega Recepción.

Existe un saldo de 30.78 millones de pesos en la cuenta de Otros Derechos a Recibir por concepto de IVA por acreditar, mismo que no ha sido compensado, depurado, cancelado o acreditado dadas las carácteristicas fiscales del Ayuntamiento, sin embargo, genera que los Estados Financieros no reflejen la realidad de su activo Circulante.

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

Esta cuenta presenta un saldo de 30.43 millones de pesos debido al pago de anticipos de obras, las cuales no han sido concluidas y por tanto no se han amortizado por parte de la Administración 2013-2015, por lo que se tendrá que realizar un analisis detallado para determinar la antiguedad de los anticipos y generar las observaciones que en su caso se deriven.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

Este rubro corresponde a todos los bienes de consumo existentes para su distribución a las áreas operativas de las dependencias del Ayuntamiento. El método de evaluación de los inventarios que se utiliza, es el de Costo Promedio. El Municipio tiene 25.28 millones de pesos, para distribuir los materiales conforme a las necesidades de cada área, resaltando que se realizarán los inventarios correspondientes para determinar si los inventarios son reales y de la misma manera si estan en buen estado de uso y obsolescencia, y en su caso realizar las observaciones correspondientes.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Saldo de predios no edificados por 26.11 millones de pesos

Sin movimiento.

Edificios no Habitacionales

Saldo de Edificios por un monto de 23.58 millones de pesos

Sin movimiento.

El saldo de Construcciones en Proceso en Bienes de Domino Público por un monto de 547.68 millones de pesos

De acuerdo a los lineamientos para la Depuración de las Construcciones en Proceso, se estan realizando reuniones de Comité para llevar a cabo las cancelaciones correspondientes.

MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO DEL 1° AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

A) NOTAS DE DESGLOSE

El saldo de Mobiliario y Equipo de Administración por un monto de 61.03 millones de pesos

Se incremento en 1.19 millones por la compra de equipo diverso.

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo saldo de 14.23 millones de pesos
Se incremento en 52 mil por la compra de equipo diverso.

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio saldo de 1.29 millones de pesos

Sin movimiento.

Equipo de Transporte saldo de 183.30 millones de pesos

Se incremento en 400 mil por la compra de equipo diverso.

Equipo de Defensa y Seguridad saldo de 3.05 millones de pesos
Sin Movimiento.

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas saldo de 108.24 millones de pesos
Se incremento en 36.23 mil por la compra de equipo diverso.

Colecciones, Otros Equipos y Herramientas saldo 3.00 millones de pesos

Sin Movimiento.

Depreciación acumulada de Bienes Muebles saldo de 108.71 millones de pesos

Se incremento por la aplicación de la depreciaón correspondiente al periodo de Septiembre de 2018.

Otros Activos Diferidos saldo de 15.42 millones de pesos

Sin Movimiento.

Estimaciones y Deterioros
Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

Otros ActivosNo Circulante
Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

PASIVO

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo saldo de 666.64 mil pesos

Derivado del registro de nómina por pagar y no pagada, saldo que se verá depurado en mes posterior

Proveedores por Pagar a Corto Plazo saldo de 16.55 millones de pesos

El saldo de esta cuenta se compone de saldos a proveedores que surten las diferentes necesidades de la administración, de lo cual la mayor parte de este saldo corresponde a administraciones anteriores, situación que se verá disminuida de acuerdo a las disposiciones de liquidez, no sin antes determinar la autenticidad de los saldos registrados, así mismo, en su caso se verá disminuida por concepto de antiguedad de saldos no requeridos por los proveedores, ello en términos de la normativa aplicable. Por otra parte esta cuenta se ve disminuida mes a mes, debido a la aplicación de la depuración autorizada con Acta de Cabildo con fecha 30 de Mayo de 2018.

MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO DEL 1° AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

A) NOTAS DE DESGLOSE

Contratistas por Obra Pública por Pagar a Corto Plazo saldo de 1.62 millones de pesos

Esta saldo se integra por diversos contratistas cuyos importes no son representativos, cabe resaltar que los compromisos de este rubro de contratistas se registra historicamente por administraciones anteriores en la cuenta 2119, por lo que este saldo no refleja la totalidad de pasivos en este rubro.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo saldo de 20.67 millones de pesos

En esta cuenta, la actual administración cubre y entera sus respectivas retenciones de ISR y de ISSEMYM, haciendo necesaria una depuración de saldos de administraciones anteriores.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo saldo de 151.17 millones de pesos

Esta cuenta está conformada en general por adeudos heredados de administraciones anteriores por acreedores diversos como lo son: prestadores de servicios, prensa, arrendamientos, honorarios, contratistas, finiquitos y acreedores diversos. A estos acreedores así como a proveedores, se deberá convenir en pagos mensuales con algunos y evitar en el transcurso de la administración juicios mercantiles y laborales. Dichos movimientos serán afectados en las cuentas de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) la cual cuenta con un presupuesto razonable el cual permitirá abatir este saldo, sin embargo ello se generará no sin antes contar con la liquidez para cubrirlos, cabe resaltar que se hará un analisis para determinar la antiguedad de los saldos para proceder a su cancelación de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental. Por otra parte esta cuenta se ve disminuida mes a mes, debido a la aplicación de la depuración autorizada con Acta de Cabildo con fecha 30 de Mayo de 2018.

Documentos comerciales a pagar a Corto Plazo saldo de 0.0 pésos

Sin movimiento.

Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo saldo de 2.66 millones de pesos
Sin movimiento.

Proveedores por Pagar a Largo Plazo **saldo de 103.80 millones de pesos**

Esta cuenta refleja está conformada por la reestructura de adeudos con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) misma que se verá disminuida en términos del convenio de pago realizado con la Institución

Prestamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo saldo de 415.20 millones de pesos
Esta cuenta presenta una leve disminución respecto al mes anterior de Este crédito fue reestructurado a través de Banobras.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A efecto de dar cumplimiento a la de transparencia y rendición de cuentas, se presentan la información referente a la situación que guardan los ingresos y egresos al mes de AGOSTO de 2018.

- Ingresos de Gestión

La recaudación del mes del presente respecto de los impuestos y los derechos, cumplen con lo proyectado, de la misma manera se presentan los ingresos captados por otros conceptos mismos que fueron debidamente presupuestados y provinieron de recursos de origen federal y estatal, como son las participaciones y aportaciones en ingresos y los convenios establecidos con distintas instancias de Gobierno entre otros conceptos, mismos que financian distintos proyectos en beneficio de los habitantes del Municipio, para el ejercicio 2018.

Impuestos	29,619,635.47
Contribuciones de Mejoras	77,378.00
Derechos	28,670,513.44
Productos de tipo corriente	116,859.59
Aprovechamientos de tipo corriente	550,588.75
Participaciones y Aportaciones	79,863,162.93
Ingresos Financieros	1,886,035.03
Otros Ingresos y Beneficios varios	100,498.73

MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO DEL 1° AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

A) NOTAS DE DESGLOSE

-Gastos y Otras Pérdidas

Respecto del gasto realizado en el mes,

Servicios Personales	78,809,335.05
Materiales y Suministros	5,512,093.96
Servicios Generales	46,555,561.52
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,799,527.39
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	11,067,844.63
Inversión Publica	0.00
Bienes Muebles e Intangibles	1,683,611.83
Otros Gastos	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	7,859,665.48

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

-Aportaciones

Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

-Resultados del ejercicio

Esta cuenta refleja un ahorro en el ejercicio de por el saldo determinado de 500.47 millones de pesos.

-Resultado de ejercicios anteriores

Esta cuenta presenta un saldo de 927.22 millones de pesos

-Reservas

Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

-Efectivo y Equivalentes. Análisis de los saldos inicial y final del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

	MES ACTUAL	MES ANTERIOR
Efectivo en Bancos- Tesorería	403,040,690.41	394,484,284.44
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	88,455,716.70	140,822,633.15
Fondos con afectación especifica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de efectivo y equivalentes	491,496,407.11	535,306,917.59

MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO DEL 1° AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

A) NOTAS DE DESGLOSE

-Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios.

	MES ACTUAL	MES ANTERIOR
Ahorro/Desahorro de Rubros Extraordinarios	0.00	0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	108,716,626.76	105,200,194.70
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en las inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	10,889,123.10	21,778,246.20
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

INGRESOS PRESUPUESTALES	140,884,671.94
MENOS	
GASTOS PRESUPUESTALES	179,287,639.86
IGUAL	
Superavit o Déficit presupuestal	-38,402,967.92
Partidas que se suman en la conciliación de Ingresos	140,884,671.94
Partidas que se restan en la conciliación de gastos	
MENOS	
Partidas que se restan en la conciliación de Ingresos	
Partidas que se suman en la conciliación de gastos	179,287,639.86
IGUAL	
Ahorro/desahorro de !a Gestión	-38,402,967.92

H. Ayuntamiento de Huixquilucan 2016 - 2018 Tesorería Municipal

C.P. AGUSTIN OLIVARES BALDERAS
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO DEL 1° AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

Contables:

Valores

N/A

Emisión de obligaciones

N/A

Avales y Garantías

N/A

Juicios

N/A

Contratos para Inversión mediante Proyectos para prestación de Servicios (PPS) y similares

N/A

Bienes en concesión y en comodato

N/A

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos .- En esta cuenta contamos con ingreso total acumulado por un importe de 1,897.20 millones de pesos

Cuentas de Egresos.- En esta cuenta contamos con un gasto total acumulado por un importe de 1,552.27 millones de pesos

H. Ayuntamiento de Huixquilucan 2016 - 2018 Tesorería Municipal

C.P. AGUSTÍN OLIVARES VALDERRAMA
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO DEL 1° AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en general a que sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

Panorama Económico

Existen condiciones económicas globales que se deben considerar para hacer que los recursos y el manejo de las finanzas públicas y el gasto deben centrarse en dotar de servicios a la ciudadanía dando prioridad a los de seguridad en sus bienes y en el beneficio social disminuyendo significativamente el gasto exesivo de la nómina y el gasto corriente, para tales efectos, se establecen estrategias que permitiranaplicar de manera eficaz y eficiente los recursos públicos ya sean propios, federales y o estatales.

Autorización e Historia

Fecha de Creación del Ente

Huixquilucan es un municipio del Estado de México, perteneciente a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Se constituyó como municipio el 21 de octubre de 1846. Huixquilucan se localiza en la parte centro del Estado de México en la vertiente oriental del monte de Las Cruces.

Principales cambios en su estructura

La Autopista Chamapa-La Venta divide al territorio municipal en dos secciones con características urbanas, sociales, económicas y ambientales diferentes. La primera es la zona urbana localizada al Este del Municipio, la cual es conformada por fraccionamientos, conjuntos urbanos y colonias populares donde reside la mayoría de los habitantes, y la segunda es la porción Oeste, en la cual se encuentra la Cabecera Municipal y otras localidades que por el tamaño de su población y actividades económicas son consideras como semirurales. La Cabecera se encuentra integrada al resto de la región principalmente por la accidentada topografía del territorio y el bordo que representa la Autopista Chamapa-La Venta, condiciones que inhiben la continuidad e integración de los centros de población con el resto del Municipio

Organización y Objeto Social

Objeto Social

El Municipio tiene su objeto bien precisado, servir de base a la división territorial y organización política y administrativa de los estados que integran la federación. Asimismo, busca la satisfacción de las necesidades colectivas de su población (servicios públicos) generar bienestar social y mejorar las condiciones de infraestructura existente

Principales Actividades

La prestación de servicios públicos ha sido calificada como tarea difícil, sin embargo de suma importancia para satisfacer sus necesidades básicas, esto es lo de primera necesidad, las que son necesidades para la vida misma, como por ejemplo:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- Alumbrado público;
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- Mercados y centrales de abasto;
- Panteones;
- Rastro;

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; y
- Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Ejercicio Fiscal

Con relación a este punto, es de señalar que de acuerdo a la norma propia de la materia, se establece como ejercicio fiscal, al comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año al que corresponda.

Régimen Jurídico

El Municipio cuenta con el suyo y está constituido por la Constitución Política Federal, la de la Entidad Federativa, en general las leyes que de ellas emanan, entre otras la Ley Orgánica Municipal; y las leyes de carácter fiscal, los bandos, reglamentos, circulares que expida el Ayuntamiento.

Consideraciones Fiscales (Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener)

PAGAR

- Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (ISPT)

RETENER

- Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- 0.05 por ciento (CMIC)
- 2.00 por ciento servicio de vigilancia, inspección y control de obra

Estructura Orgánica Básica

Presidente	1
Sindico	1
Regidores	13
Tesorero Municipal	1
Secretario	1
Director General de Infraestructura y Edificación	1
Contralor Interno Municipal	1
Director Jurídico	1
Director General de Servicios Públicos	1
Director General de Desarrollo Social	1
Director General de Desarrollo Económico	1
Comisario de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil	1
Director General de Desarrollo Social	1
Director General del Sistema Municipal DIF	1
Director General del Organismo "Aguas de Huixquilucan"	1

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fiduciario

El Municipio estableció un Fideicomiso con el Fiduciario Mifel para la administración de las garantías de pago, los Fondos de reserva y la administración y pago del compromiso del crédito contraído con Banobras por parte del Municipio.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO DEL 1° AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bases de Preparación de los Estados Financieros

De acuerdo a la Norma emitida por la CONAC y los Órganos Encargados de la Emisión de las Leyes, y con la Coordinación entre las dependencias del Gobierno Estatal, así como con los Órganos Fiscalizadores e Instituciones Académicas con el fin mediático de observar con precisión y a cabalidad la norma contable aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera, con el propósito de facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

El Municipio está aplicando las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización, con el propósito firme de darle cumplimiento a la norma contable.

El sistema de contabilidad gubernamental que utiliza el municipio como instrumento de la administración financiera gubernamental, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios. Siendo responsable en su totalidad de su contabilidad y operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por las leyes de la materia.

El sistema municipal está conformado de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno municipal y de las finanzas pública, siempre observando los lineamientos que se señalan en adelante:

Reflejando la aplicación de los principios contables generales y específicos e instrumentos que establezca la ley;
Facilitando el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales;

Integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;

Permitir que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
Reflejando un registro congruente y ordenado de cada operación;
Generando, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria, transparencia, en la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas;
Facilitando el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles; y
Se cuenta con manuales de contabilidad.

Políticas de Contabilidad Significativa

Actualización:
N/A
Sistema y método de valuación de inventarios:

El método de evaluación de los inventarios que se utiliza, es el de Costos Promedio, y para la afectación contable se siguen los lineamientos que marca el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. El Municipio tiene 25.28 millones de pesos, para distribuir los materiales conforme a las necesidades de cada área operativa o para el desarrollo de programas sociales del Municipio.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO DEL 1° AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Provisiones
N/A

Reservas
N/A

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
N/A

RECLASIFICACIONES:
N/A

Depuración y cancelación de saldos
N/A

Reporte analítico del Activo

La depreciación mensual se realizará una vez que se concilien contablemente los bienes y realizar la depreciación basada en bienes inventariados y depurados

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fiduciario

El Municipio estableció un Fideicomiso con el Fiduciario Mifel para la administración de las garantías de pago, los Fondos de reserva y la administración y pago del compromiso del crédito contraído con Banobras por parte del Municipio.

Reporte de Recaudación

La recaudación procedió de los Ingresos de Gestión; los impuestos y los derechos, cubriendo las metas relativas al rubro de impuestos así mismo, se registran los ingresos provenientes de recursos de origen federal como son las participaciones y aportaciones en ingresos y los convenios establecidos con distintas instancias de Gobierno entre otros conceptos, mismos que financian distintos proyectos en beneficio de los habitantes del Municipio.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La deuda pública a largo plazo se situa en 415.20 millones de pesos, destacando el cumplimiento del pago del servicio de la deuda y las obligaciones contraídas a través de créditos y convenios efectuados como el caso del ISSEMYM y BANOBRAS, de la misma manera se informa que los pasivos a corto plazo suman 192.02 millones de pesos lo cual genera obligaciones con diversos prestadores de servicios, destinando para ello recursos adicionales los cuales para el presente ejercicio fiscal no se cubrirán.

Calificaciones otorgadas

Se tiene una reestructura de Crédito con Banobras y la calificación que otorgó al Municipio fue de (A-)

Procesos de mejora

Principales Políticas de control interno

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO DEL 1° AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para la estructura organizacional se cuenta con manuales de organización para delegar y delimitar la responsabilidad administrativa según funciones de los servidores públicos. Así mismo difundir y establecer políticas que permitan mantener actualizados dichos documentos normativos.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

N/A

Información por segmentos

N/A

Eventos Posteriores al Cierre

N/A

Partes Relacionadas

N/A

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS
TESORERO MUNICIPAL